

Lunes 1 de Septiembre de 2014

Famosas últimas palabras: “El Congreso de la Unión no detendrá su dinámica ni el trabajo a favor de México”: declaración muy priísta del perredista **Silvano Aureoles** ya como presidente de los diputados.

Conspiracy theory: En los pasillos del poder se habla de que la institucionalización del PRD al no hacer broncas ni tomas de tribunas llevó al partido del sol azteca a la presidencia de las cámaras.

Es pregunta: ¿Cómo estuvo eso de que los calificados por perredistas de traidores a la patria fueron los que llevaron al PRD a la presidencia de las cámaras?

Agenda Setting:

La institucionalización.

Más que las reformas estructurales que habían salido en leyes secundarias con una alianza formal PRI-PAN, el saldo más importante fue el de la institucionalización del PRD: no más broncas, no más zócalos llenos, no más movimientos antisistémicos. Las reformas llevaron a la formalización del PRD como partido institucional.

De ello escribí el viernes en mi columna *Indicador Político en 24 Horas*:

INDICADOR POLITICO

PRD: la institucionalización

Luego de haber acusado a los priístas de **traidores** a la patria y de enviarlos al basurero de la historia, los perredistas regresaron a la serenidad y **modositos** pidieron el apoyo del PRI para colocar a dos perredistas en la presidencia de cada una de las cámaras.

Así, los traidores **encumbraron** a los patriotas, y ni quien se acuerde de los discursos incendiarios durante los debates de las leyes secundarias en telecomunicaciones y energía. Si los perredistas **amenazaron** con “nos vemos en las elecciones del 2015”, los priístas sólo dijeron: “nos vemos en la elección de presidentes de las cámaras”

El dato mayor, sin embargo, radica en la evidencia de la **institucionalización** política del PRD, al pasar de partido de conflictos, tomas de tribunas y zócalos llenos a las reglas de la política donde mandan las mayorías. La institucionalización del PRD representa la **consolidación** de un verdadero sistema de partidos.

El enojo de López Obrador y su Partido de Renovación Nacional radica justamente en la **institucionalización** del PRD y su amplio espectro legislativo de centro-progresismo-populismo-neopopulismo-izquierda, dejando **aislados** a los demás movimientos antisistémicos, rupturistas y de movilizaciones de masas. Así, el PRD disputará cargos públicos en las urnas, en tanto que López Obrador seguirá como **grupo de presión** consiguiendo posiciones por la presión en las calles y no por los votos.

La **verdadera** división en la coalición neopopulista no se define entre entreguistas y *puros* ni entre propeñistas y disidentes sino entre institucionales y agitadores. López Obrador busca aglutinar en su movimiento de **protesta** a los antisistémicos que nada quieren de la institucionalización y que su alcance se limita sólo a la **protesta** callejera.

Mientras el PRD institucionalizado trata de definir un proyecto progresista **alternativo**, el partido-movimiento de López Obrador se agota en el grito de protesta, en el rencor de las frases en carteles o en el **tuieterazo** lopezobradorista de corto plazo, sin un proyecto real de gobierno.

En este contexto, el alcance del partido-movimiento de López Obrador será **limitado** en porcentaje de votos por la contradicción de su carác-



ter antisistémico compitiendo con las reglas del sistema y por el enfoque anarquista de sus militantes y candidatos. Lo **contradictorio** se encuentra en el hecho de que como jefe de gobierno López Obrador fue una joya de **institucionalidad** y que su furia antisistémica se asentó en su movilidad política después de haber sido **derrotado** dos veces en la lucha por la presidencia de la república.

El PRD en la presidencia de las dos cámaras mostrará su rostro **institucional**, dentro de las reglas del juego del sistema, con una ideología acomodaticia en el gelatinoso sector del *progresismo* más al centro-derecha que al centro-izquierda. Y la prueba de fuego del PRD institucionalizado será la **participación** protocolaria de los presidentes de las dos cámaras en algunas actividades del presidente de la república vinculadas a la reforma energética.

Lo que queda es que el PRD pase al **centro** político institucional y la izquierda antisistémica se reaglutine alrededor del partido-movimiento lopezobradorista pero con **pocos** espacios para participar en cargos públicos porque en cuanto lleguen a ellos se tendrán que ajustar a las reglas del juego del institucionalismo político.

La **institucionalización** del PRD, luego de veinticinco años de rebeldía antisistémica, regresó las aguas agitadas a la tranquilidad desde aquel 1988 electoral que el PRI hasta la fecha no había podido asimilar. Sólo falta que Cuauhtémoc **Cárdenas** acepte el paso histórico del PRD o de plano se tenga que afiliar al partido-movimiento antisistémico de López Obrador.

Respecto a lo demás, el país también entró en la zona de institucionalización, desde aquel 1983 en que el primer informe presidencial de **Miguel de la Madrid** fue interpelado por la bancada cardenista. La aprobación de las reformas pasó por un tortuoso mecanismo de aprobación legislativa, apenas sobresaltado por las acusaciones de traidores a la patria y vendepatrias.

En todo caso, al congreso le tocará la supervisión del funcionamiento de las reformas, sobre todo en la parte que tiene que ver con la construcción de un Estado regulador con suficiente fuerza para someter a los corporativos nacionales y transnacionales que vendrán a las labores energéticas.

En materia de resultados, las reformas tendrán que dar mucho más del 5% del PIB que estableció Hacienda porque la demanda de empleo exigiría cuando menos 6.5%. El debate legislativo de los resultados del segundo informe sin duda que estará dominado por esta exigencia.

Por lo demás, el protocolo político tratará de restaurar los viejos modelos del presidencialismo del pasado, pero en un escenario de opinión pública más libre a través de las redes de internet. La ceremonia de mañana en el Palacio Nacional no reproducirá la dinámica política de cuando los informes se leían en el pleno de las dos cámaras, pero de alguna manera será una plataforma de difusión del mensaje presidencial.

Por tanto, las cosas han regresado al cauce institucional, aunque no se sabe si para bien y con datos de que a lo mejor podría ser para mal.

Por lo pronto, en materia de resultados escribí hoy en *Indicador Político*, en el periódico *24 Horas*, que no habrá buenos resultados con las reformas si el PRI no se reforma:

INDICADOR POLITICO

EPN, año 2: con PRI,
reformas sin reformas

A pesar del esfuerzo institucional para aprobar **once** reformas estructurales, el saldo del presidente Enrique Peña Nieto va a medirse por su impacto en la estructura productiva pero también por su efecto en la estructura de poder. Sin una reforma **real** del sistema político, las reformas peñistas tendrán el mismo **destino** que las de Salinas de Gortari: la concentración de la riqueza.

El saldo de veintiún meses de gobierno va a oscilar entre la **liberación** productiva sin modificar el patrón de acumulación de la riqueza y la posibilidad real pero todavía **lejana** de modificar el modelo inequitativo de concentración del ingreso.

El espacio **intermedio** estará determinado por la existencia de una estructura de dominación productiva: el Estado, el sector privado y el sector corporativo del PRI. Salinas **liberó** la economía pero sólo aumento el número y volumen de los ricos, **augmentando** modificar los niveles de pobreza, con un indicador del **fracaso** de sus reformas: PIB promedio anual de **2.7%** en los veinte años del tratado de comercio libre.

Hasta ahora las reformas estructurales del presidente Peña Nieto han sido **procedimentales** pero todavía acotadas por los poderes fácticos contra los cuales se habían esas reformas. Pero ahí **no** ha sido responsabilidad del ejecutivo sino del PRI como el partido de las corporaciones políticas y sociales: sus controles sociales, estructurales, de poder han estado por **debajo** de las expectativas.

De ahí que la reforma estructural **madre** del proyecto presidencial no haya sido la energética sino que tendrá que ser la del PRI. Salinas de Gortari avanzó con la **desincorporación** del PRI de las faldas del Estado y el agotamiento de la ideología oficial de la Revolución Mexicana, pero dejó **latente** el costo político y económico de los sectores priístas.

El problema radica en que los sectores corporativos del PRI —obrero, campesino y popular— ya **no** garantizan estabilidad ni votos pero su **costo** político y social ha sido demasiado alto y ha impedido la efectividad de las reformas. En el pasado populista, el PRI y sus sectores fueron **instrumentos** de poder para encarar a los sectores empresariales; hoy el PRI ha estado ajeno a la redocumentación del poder de los empresarios de las telecomunicaciones, los maestros y los neocardenistas, y su organización sigue siendo un **costo** operativo del Estado y las finanzas públicas.

En la práctica, las reformas se han enfrentado con los poderes **facticos** del sector social nacido del ADN del viejo PRI: la energética tendrá limitaciones si no se reorganiza el papel del sindicato que sigue operando como en los tiempos de *La Quina* y la educativa se ha **empantanado** en la Sección 22 de maestros que no es sino una organización espejo del SNTE de la maestra Elba Esther Gordillo.

Los sectores corporativos del PRI parecen — como dijera Fidel Velázquez— **inmoribles**. La CTM **no** garantiza votos pero sus líderes tienen aseguradas sus cuotas de poder; la CNC está más preocupada por otorgar medallas que por **reestructurar** sus bases ejidales con la reforma salinista y sus líderes son ahora parte de la burguesía agraria. Y el sector popular ha tenido **limitaciones** para organizar a las nuevas clases intermedias producto de las reformas.

Sin una reforma del poder y de sus estructuras de dominación social en el PRI, las reformas estructurales del presidente Peña Nieto tendrán resultados **limitados** en el corto plazo: habrá un poco de mayor crecimiento pero **no** podrán tener un efecto estructural en el patrón de acumulación de la riqueza.

Al terminar su segundo año político y tener enfrente cuando menos **tres** años políticos efectivos y la recomposición legislativa el año próximo, el presidente Peña Nieto encarará la **reforma** del poder para que funcionen las reformas estructurales.

Para su agenda:

—Las encuestas del 2015 han comenzado sin sorpresas: la de *El Universal* hoy coloca el 1-2-3 con PRI-PAN-PRD. Hasta ahora el partido de **López Obrador** no pinta como una amenaza para quitarles el control a los tres principales.

—La reforma al campo no está terminada, pero hay un dato revelador: el control de la CNC o sector corporativo campesino del PRI está en poder de grandes agricultores y políticos profesionales, ya sin representar los intereses de los campesinos y ejidatarios. Por tanto, la reforma será para industrializar el sector primario.

—**Margarita Zavala** se perfila como una posición importante en el PAN, más por fuerza propia que para representar los intereses de su marido el ex presidente **Felipe Calderón**.

—Crisis en Banorte. El dueño fallecido **Roberto González Barrera** no dejó arreglada su sucesión. Pero todo indica que van para afuera los políticos y funcionarios que se quieren quedar con el banco, comenzando por el ex secretario de Haciendas **Guillermo Ortiz Martínez**.

—Si se leen los entrelíneas de algunos políticos, la consulta energética será un fracaso porque todo indica que ni siquiera será considerada por procedimientos legales y constitucionales. Por lo pronto, **Porfirio Muñoz Ledo** y **Marcelo Ebrard** ya dijeron que será difícil —si no es que imposible— que vaya a ser aprobada por la Corte. Será un golpe durísimo para el PRD pero más para **Cuauhtémoc Cárdenas**.

www.noticiastransicion.mx
carlosramirez@hotmail.com